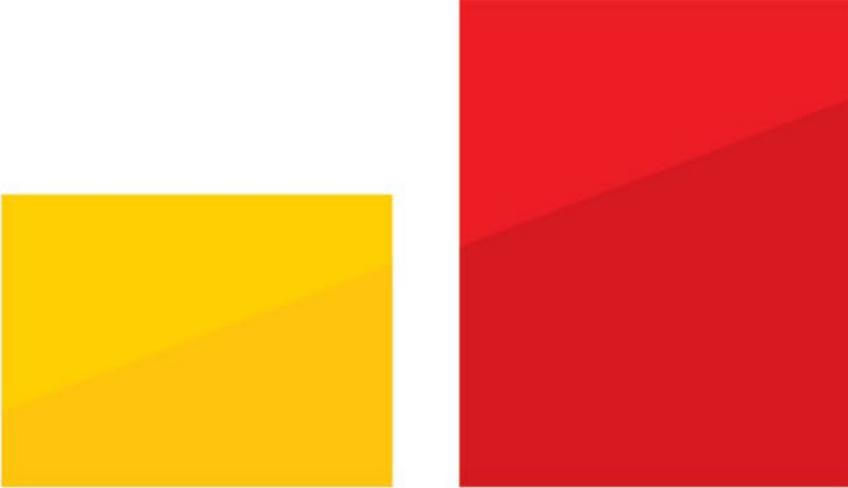




Universidad de **Nariño**
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIVMVS



Udenar

PERIÓDICO

EDICIÓN ESPECIAL
INFORME DE GESTIÓN

Presentado en Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas actualizado a junio de 2015





Informe Público de Rendición de Cuentas

Una metodología pertinente para el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo.



La Administración de la Universidad de Nariño, liderada por el señor Rector Carlos Solarte Portilla, presentó a la ciudadanía un Informe Público de Rendición de Cuentas con el fin de dar a conocer los resultados y logros obtenidos, el manejo de los recursos y la gestión realizada en ejercicio del poder delegado. La Rendición de Cuentas permite a la Universidad, fortalecer la cultura de autocontrol y autorregulación, promover el mejoramiento continuo de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, control y evaluación y hacer cumplir las obligaciones estipuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Para la construcción de dicho informe, la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño, con el aval del Consejo de Administración, desarrolló la Guía Metodológica para la Elaboración del Informe de Gestión y Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta los siguientes componentes: formulación de los objetivos, alcance, términos y definiciones, referentes normativos, referentes metodológicos e instrucciones, en cumplimiento con la Ley 489 de 1998, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, Decreto 943 de 2014 y la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTC GP 1000:2009. Para tal efecto se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Solicitud, elaboración y recepción de los informes de gestión de las unidades académico / administrativas.
- Ajuste de información.
- Consolidación del Informe de Gestión.
- Revisión del Informe de Gestión por el Consejo de Administración.
- Publicación del informe en la página web de la Universidad y en los medios de comunicación.
- Apertura de un enlace en la página web para la interacción con la comunidad y recepción de preguntas, comentarios, sugerencias, observaciones y recomendaciones.
- Socialización del Informe de Gestión en Audiencia Pública, el 29 de mayo de 2015.
- Evaluación de la Socialización del Informe de Gestión después de la Audiencia Pública.

El documento de Rendición de Cuentas se elaboró con la consolidación de las diferentes actividades reportadas en los Informes de Gestión de cada unidad académica y administrativa, con la correspondiente alineación de las estrategias y dimensiones consignadas en el Programa de Gobierno Rectoral 2014-2017 "Autonomía para el Cambio" y el Plan de Desarrollo 2008-2020 "Pensar la Universidad y la Región", con el fin de evaluar su cumplimiento y estado de avance.

En cumplimiento del procedimiento de Elaboración y Socialización Cód. REC-DIE-PR-04, el Informe de Gestión se publicó antes de la socialización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, habilitando el formulario de "Inscripción de Preguntas y Propuestas código REC-DIE-FR-03, con el fin de garantizar la participación de la comunidad universitaria en la Audiencia Pública de Cuentas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó el día 29 de Mayo de 2015, en el Paraninfo de la Universidad de Nariño, con la presentación de los resultados por parte del Rector de la Universidad doctor Carlos Solarte Portilla. Al final de la socialización, conforme al procedimiento, se respondieron las preguntas y observaciones de la comunidad universitaria, ciudadanía y medios de comunicación, que se inscribieron a través de la página web de la Universidad de Nariño.

Al finalizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se evaluó el proceso, de acuerdo con el formato "Evaluación del Informe de Gestión código REC-DIE-FR-04". Los resultados de la evaluación se analizaron con el fin de formular el Plan de Mejoramiento Institucional. El Informe de Gestión será presentado a los diferentes entes de Control y se utilizará como insumo para fortalecer el Índice de Transparencia Nacional y Gobierno en línea.

Informe de Gestión
Universidad de Nariño
2014 - 2015

<p>Consejo Superior Gobernador del Departamento de Nariño Raúl Delgado Guerrero</p> <p>Delegado Gobernador del Departamento de Nariño Luis Alfonso Escobar Jaramillo</p> <p>Rector Carlos Solarte Portilla</p> <p>Representante de los Ex-rectores Edgar Osejo Rosero</p> <p>Representante Profesional Aspunar José Luis Benavides Passos</p> <p>Delegado del Presidente del Comité Departamental de Cafeteros de Nariño Hernando Delgado Gómez</p> <p>Representante del Presidente de la República Haylen Zambrano Ortega</p> <p>Representante Estudiantil Orlando Coral Hernández</p> <p>Delegado del Ministerio de Educación Nacional Raquel Díaz Ortiz</p> <p>Representante de los Egresados Guido Orlando Mosquera Esparza</p> <p>Representante de las Directivas Académicas Hernán Abdón García</p> <p>Secretaria General Paola Cristina De Los Ríos Gutiérrez</p>	<p>Consejo de Administración Rector Carlos Solarte Portilla</p> <p>Vicerrectora Académica Aura Mireya Uscátegui de Jiménez</p> <p>Vicerrectora de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales Martha Sofía González Insuasti</p> <p>Vicerrector Administrativo Carlos Arturo Ramírez Gómez</p> <p>Director Oficina de Planeación y Desarrollo Jairo Antonio Guerrero García</p> <p>Secretario General Libardo Orlando Riascos Gómez</p> <p>Director Unidad de Televisión Luis Alfonso Caicedo</p> <p>Jefe de Prensa Karen Linares</p> <p>Coordinación Udenar Periódico Sonia Patricia Erazo Coral</p> <p>Comité Editorial Luis Alfonso Caicedo</p> <p>Corrección de Estilo Julián Sabogal Tamayo</p> <p>Fotografía Carlos Benavides Díaz</p> <p>Diseño Editorial Andrés Felipe Vásquez Pantoja</p> <p>Apoyo Andrés Ordóñez</p> <p>Impresión Casa Editorial El Tiempo</p>
--	--

Universidad de Nariño
Tercera Vicerrectoría de Pasto

Director Unidad de Televisión
Luis Alfonso Caicedo

Jefe de Prensa
Karen Linares

Coordinación Udenar Periódico
Sonia Patricia Erazo Coral

Comité Editorial
Luis Alfonso Caicedo

Corrección de Estilo
Julián Sabogal Tamayo

Fotografía
Carlos Benavides Díaz

Diseño Editorial
Andrés Felipe Vásquez Pantoja

Apoyo
Andrés Ordóñez

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

udenarperiodico@udenar.edu.co
sonia.erazo@hotmail.com
www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI
Sector las Acacias 5° piso
Tel: 7291406 - 7236932

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.



Regionalización – Plan de Desarrollo Institucional

Estrategias de regionalización y gestión de recursos promueven la equidad

Entre los principales avances en materia de regionalización se destacan las gestiones realizadas desde la Rectoría para nivelar el pago de matrículas de los estudiantes de Túquerres, Ipiales y Tumaco con la Sede Pasto.

En concordancia con la visión de región, concebida participativamente por los estamentos universitarios y la sociedad en general, la nueva construcción colectiva del "Plan de Gobierno 2014-2017: Autonomía para el Cambio", estableció como un compromiso prioritario la implementación de propuestas de regionalización construidas por equipos de trabajo de carácter interdisciplinario, que permitan el fortalecimiento del liderazgo y credibilidad de la Universidad de Nariño, no solo en el Departamento, sino en una amplia área de influencia, dada nuestra inmejorable posición geoestratégica, biodiversidad y riqueza natural y cultural.

Adicionalmente a la obtención de recursos que permitirán la equidad entre los estudiantes de todos los municipios y favorecerán el funcionamiento de la Institución, se han llevado a cabo las siguientes acciones de regionalización:

- Elaboración de un plan de trabajo conjunto con el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial - CEDRE para abordar una política de regionalización.
- Establecimiento de una comisión multidisciplinaria encargada de coordinar las acciones tendientes a la creación de la Sede Tumaco.
- Compromiso institucional de ampliar la cobertura en la oferta de programas y brindar nuevas posibilidades académicas pertinentes a las regiones en consenso con las facultades y programas. En ese sentido, se solicitó los registros calificados extendidos para los programas de Sociología, Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería Agronómica, Comercio Internacional y Mercadeo.
- Llegar a los municipios de Túquerres, Ipiales y Tumaco en el semestre B del 2015 con programas de formación continuada y cursos de nivelación en áreas específicas de las ciencias básicas e idioma extranjero.

Estrategias de Regionalización



Entre los principales avances en materia de regionalización se destaca en primer lugar las gestiones realizadas desde la Rectoría para nivelar el pago de matrículas de los estudiantes de Túquerres, Ipiales y Tumaco con la Sede Pasto, con una proyección de estudiantes para el periodo académico B de 2015 en 610 discentes.

Con el apoyo financiero de la Gobernación de Nariño, el Honorable Consejo Superior Universitario viabiliza el proyecto mediante Acuerdo No. 035 del 24 de abril de 2015. Esta política, según el acuerdo en mención, se complementa con el compromiso financiero de los entes municipales, mediante convenios interinstitucionales con los alcaldes, a través de los consejos municipales, que garantizarán en el futuro, el funcionamiento de los programas académicos.

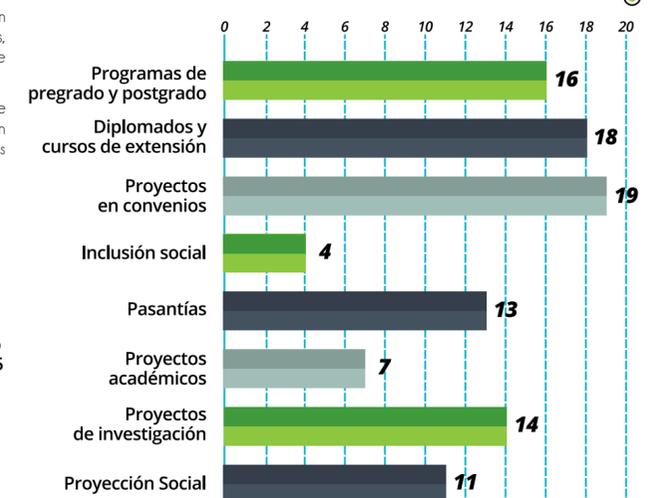
Como resultado de estas gestiones, se modifica la base presupuestal de la Universidad de Nariño para el 2016 con aportes del Departamento, se abrieron nuevamente los programas en los precitados municipios en el semestre A 2015 y se garantizan recursos provenientes de entes municipales de la siguiente forma:

- Base Presupuestal 2016** — Incremento a \$3.574 millones
- Municipio de Tumaco** — \$300 millones para fortalecimiento de la academia. Acta de compromiso para incrementar \$100 millones
- Municipio de Ipiales** — \$220 millones para 2014 (primer pago \$54 millones) \$252 millones para 2015
- Municipio de Túquerres** — \$80 millones
- Municipio de Pasto** — \$200 millones para infraestructura y donación de un lote de 2 hectáreas

Nombre del Proyecto:	"Fortalecimiento de capacidades regionales en investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el departamento de Nariño, a través de la formación en Ciencias Básicas e Ingenierías a nivel de pregrado." Preseleccionado en la convocatoria No. 03-2014 en el CTel del Sistema General de Regalías
Población objetivo:	550 estudiantes de las diferentes subregiones del departamento de Nariño.
Programas académicos:	Ciencias Básicas: Biología, Química, Física y Matemáticas. Ingenierías: Civil, Sistemas y Electrónica. Ingenierías Agrarias: Agronomía, Agroforestal, Ambiental, Agroindustrial
Alternativa de solución:	"Formación de Talento Humano en pregrado en Ciencias Básicas e Ingenierías en el departamento de Nariño".

Valor estimado: \$45.330.184.897

Número de Programas que realizan procesos de Regionalización





San Juan de Pasto . Agosto de 2015 / No. 48

Fortalecimiento en infraestructura para la regionalización

La gestión adelantada por la administración central fundamentada en el cumplimiento del Plan de Gobierno 2014 - 2017: "Autonomía para el Cambio", se ha orientado en la consecución de diferentes fuentes de financiamiento que posibiliten la ejecución de los proyectos de inversión orientados a fortalecer el quehacer misional de la Alma Mater. Entre los logros alcanzados para el fortalecimiento institucional, se tienen las siguientes fuentes de financiamiento:

Las estrategias de regionalización desarrolladas, planteadas en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, así como con las necesidades del entorno contemplan la inclusión social y la equidad, la ampliación de cobertura y el mejoramiento de la infraestructura. Todas las acciones se desarrollan a través de las tres funciones misionales (Academia, Investigación e Interacción Social) de la Universidad de Nariño y tienen como prioridad la pertinencia, el ofrecimiento de programas con calidad y la promoción de la apropiación social del conocimiento.

Construcción I Etapa de la Universidad de Nariño en el Municipio de Tumaco



Aprobación Acta OCAD - No. 020 del 7 de noviembre de 2014 // Acuerdo OCAD - No. 018 de 5 de diciembre de 2014 // Certificado de Cumplimiento OCAD - 24 de febrero de 2015

Inversión Total	\$ 11.614.728.250
Valor SGR - FCR	\$10.700.000.000
Interventoría	\$700.000.000
Contrapartida	\$600.300.000
Preinversión	\$314.428.250
Ejecutor	Municipio de Tumaco
Contratista	Ing. German Mora Insuasty Contrato No. LIC-005-2015 // 21 de Julio de 2015
Interventoría	Municipio de Tumaco
Área a construir	10.349 m ²
Plazo de ejecución	12 Meses
Estado	En ejecución

Dotación y Equipamiento I Etapa de la Universidad de Nariño en el Municipio de Tumaco

Inversión Total	\$ 5.810.430.402
Fuente de Financiación	Gobernación de Nariño CONPES Frontera
Ejecutor	Universidad de Nariño
Municipio	San Andrés de Tumaco
Plazo de ejecución	10 Meses
Estado	En espera de aprobación - Ministerio de Educación Nacional.
Dotación y equipamiento	13 Laboratorios de ciencias básicas 6 Aulas + 2 Multifuncional 3 Aulas de Informática Biblioteca Bienestar Universitario Áreas académicas y Administrativas

Construcción I Etapa de la Universidad de Nariño en el Municipio de Ipiales



Inversión Total	\$ 12.221.450.500
Valor SGR - FCR	\$12.000.000.000
Infraestructura	\$9.000.000.000
Dotación y equipamiento	\$3.000.000.000
Preinversión - Estudios y Diseños	\$221.450.500 Gobernación de Nariño
Área a construir	8.386 m ²
Municipio	Ipiales
Plazo de ejecución	11 de Julio de 2015
Estado	Preinversión, acompañamiento por parte de la Universidad de Nariño para su vivilización

Construcción de Infraestructura de la Universidad de Nariño en el Municipio de Túquerres



Aprobación Acta OCAD - No. 004 del 19 de noviembre de 2012
Acuerdo OCAD - No. 002 de 19 de diciembre de 2012

Inversión Total	\$1.962.619.765
Preinversión	Gobernación de Nariño
Ejecutor	Gobernación de Nariño
Contratista	Ing. William Alexander Paladinez C. Contrato No. 1493-13 // 28 de octubre de 2013
Interventoría	Universidad de Nariño
Valor de la Interventoría	\$158.047.168
Área construida	1319.2 m ²
Plazo de ejecución	15 Meses
Estado	Terminado
Inauguración	6 de mayo de 2015

La construcción de la infraestructura en el municipio de Túquerres es un proyecto que fue postulado en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas realizado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP categoría de "Participación Ciudadana", fue preseleccionado entre 165 proyectos presentados en el país, quedando nominado entre los 11 mejores, por la participación de la sociedad representada por los padres de familia y los estudiantes que en su mayoría son del sector rural. Igualmente se logró el interés de los actores del gobierno municipal, el sector empresarial del Municipio y la sociedad civil representada por organismos no gubernamentales como fundaciones, ONGs, y asociaciones.

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo



La misión en la investigación

San Juan de Pasto . Agosto de 2015 / No. 48

Universidad de Nariño comprometida con la investigación

Se impulsa la actividad de grupos, investigadores, estudiantes, semilleros y jóvenes investigadores.

Con miras a cumplir de manera escalonada con la aspiración de transformar la Institución de netamente profesionalizante a investigativa, se vienen desarrollando varias acciones tendientes a fortalecer la actividad de grupos, investigadores, estudiantes, semilleros y jóvenes investigadores. Los logros en investigación se relacionan con:

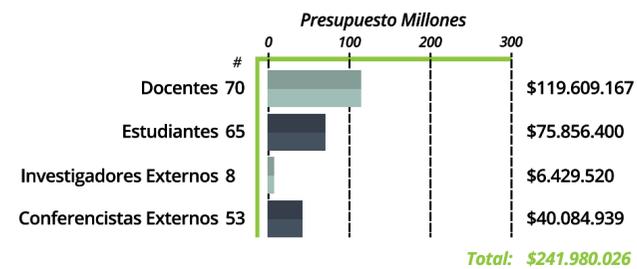
- Apertura de convocatorias de investigación
- Premios y reconocimientos de docentes y estudiantes
- Pasantías, trabajos de grado e intercambio nacional e internacional de estudiantes
- Vinculación de jóvenes investigadores e incremento de semilleros de investigación
- Fomento a la producción docente
- Diálogo e intercambio de experiencias entre grupos de investigación
- Nuevos convenios de investigación
- Seminarios de actualización y capacitación
- Apoyo a la movilidad docente y estudiantil
- Ascenso en el escalafón de grupos de investigación

Escalafón de Grupos de Investigación en COLCIENCIAS

Año	Clasificación						Total
	A1	A	B	C	D	Reconocidos	
2014	0	3	6	19	17	5	50
2015	1	0	11	28	7	1	48

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI

Apoyo Económico a la Movilidad de Docentes y Estudiantes



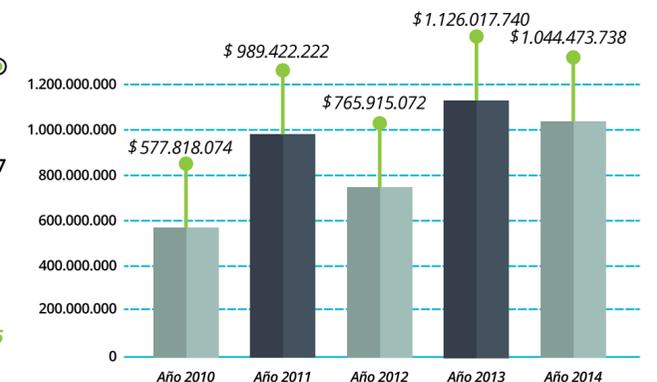
Financiación de la investigación con rentas propias



Financiación de la Investigación en Convenios

Año	Número de Convenios	Valor Total	Contrapartida UDENAR	Aporte Entidad Externa
2011	4	\$281.963.000	\$51.140.000	\$230.823.000
2012	9	\$1.320.863.400	\$398.153.440	\$918.519.960
2013	8	\$1.560.845.940	\$143.816.400	\$1.417.029.540
2014	9	\$12.883.748.057	\$2.139.783.648	\$10.743.964.409

Valor Apoyado Movilidad Doble Vía



Revistas Indexadas de la Universidad de Nariño

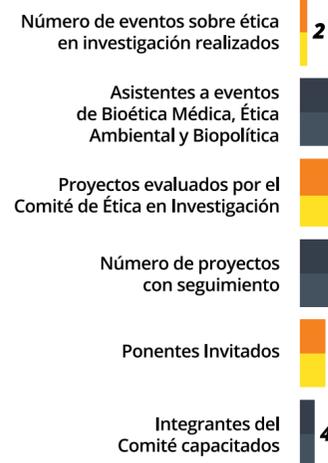
#	Nombre	Unidad Académica	Periodicidad	Categoría
1	Revista Universidad y Salud	CESUN	Semestral	Categoría A2 COLCIENCIAS http://revistasalud.udenar.edu.co/
2	Revista Tendencias	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Semestral	Categoría B COLCIENCIAS http://tendencias.udenar.edu.co/
3	Revista de Ciencias Agrícolas	Facultad de Ciencias Agrícolas	Semestral	Categoría B COLCIENCIAS http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rfacia
4	Historia de la Educación Colombiana	Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño-Rudecolombia	Semestral	Categoría C COLCIENCIAS http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/index
5	Revista Latinoamericana de Etnomatemática	Departamento de Matemáticas y Estadística Red Latinoamericana de Etnomatemática	Trimestral	Categoría C COLCIENCIAS http://www.revista.etnomatematica.org/index.php/rle

Número de Artículos en Revistas Indexadas

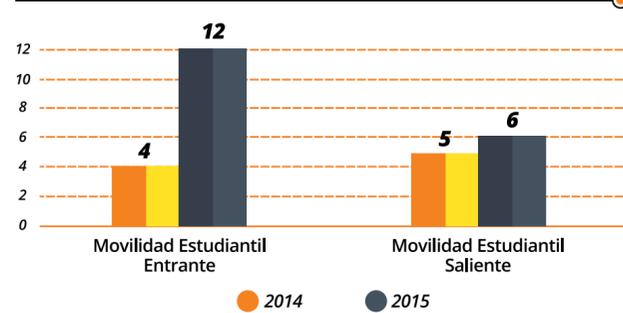
Categoría	2014
A1	29
A2	25
B	24
C	49
Total:	127

Fuente: Vicerrectoría Académica - Oficina Comité de Asignación de Puntaje / Indicadores SUE - MEN

Actividades del Comité de Ética en Investigación



Movilidad Estudiantil Internacional



Salud

Servicio del Fondo de Salud en la Universidad de Nariño

Del total de 1.301 afiliados, 191 se encuentran viviendo en otras ciudades del país, principalmente en Bogotá y en Cali donde reciben atención en centros hospitalarios, como la Fundación Cardio Infantil, Fundación Santafé, Fundación Clínica Valle de Lili y servicio médico de la Universidad del Valle, entre otros. De igual forma sirve como red de referencia y contra referencia para los afiliados de Pasto y que por algún grado de complejidad en sus patologías deben ser remitidos.



Estructura Poblacional de la Unidad o Fondo de Salud

Afiliados	Cantidad
Cotizantes Activos	294
Cotizantes Pensionados	377
Beneficiarios	630

Total: 1.301

Estructura Poblacional de la Unidad o Fondo de Salud por Ciudades

Ciudad	Afiliados
Bogotá	73
Cali	67
Medellín	18
Manizales	12
Armenia	9
Pereira	7
Ibagué	3
Palmira	2

Total: 191

Ejecución presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2015 A Fecha de Corte Junio 30 de 2015

Ingresos: Apropriación Acumulada	\$4.791 millones
Recaudos a Junio 30 de 2015	\$ 2.227 millones

Ejecución: 46.48%

Gastos: Apropriación Acumulada	\$4.791 millones
Compromisos a Junio 30 de 2015	\$3.678 millones

Ejecución: 76.77%

Fortalecimiento en infraestructura para la investigación

El Proyecto contempla la dotación de equipos de alta tecnología para el desarrollo de las TIC, conjuntamente con la ejecución del componente pedagógico orientado a la enseñanza de la robótica a las instituciones educativas municipales, para lo cual se suscribió el convenio entre la Universidad de Nariño y Ohio State University (OSU) con el propósito de dar apoyo a la ejecución de actividades de formación a docentes y estudiantes de instituciones educativas de San Juan de Pasto y establecer el intercambio cultural y científico entre docentes visitantes.

Dotación del Bloque Tecnológico y Desarrollo del Componente Pedagógico en Robótica en instituciones educativas municipales



Aprobación	Acta OCAD - No. 020 del 7 de noviembre de 2014 Acuerdo OCAD - No. 018 de 5 de diciembre de 2014 Certificado de Cumplimiento OCAD 5 de marzo de 2015
Inversión Total	\$6.236.031.543
Valor SGR - FCR	\$5.696.031.543
Contrapartida UDENAR	\$540.000.000
Componente pedagógico	\$263.500.000
Dotación de elementos tecnológicos	\$5.705.077.660
Valor de la Interventoría	\$267.453.883
Ejecutor	Universidad de Nariño
Gerente del Proyecto	Ing. Darío Fajardo Fajardo Res. 0971 de 17 de abril de 2015
Interventoría	Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales Contrato No. 102 de 2015 // 23 de junio de 2015
Interacción Social	30 Instituciones Educativas Municipales en Pasto
Plazo de ejecución	27 Meses
Estado	En ejecución

Se aseguraron los recursos para concluir la construcción del Bloque de Laboratorios de Docencia. Para esta obra, se habían gestionado por la administración anterior \$2.500.000.000.

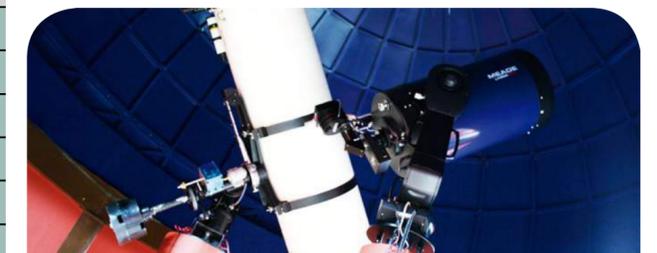
Es satisfactorio presentar el avance de la obra, ya visible en cuanto a construcción de los pisos cero, uno, dos y tres. El compromiso es tener construida esta nueva infraestructura para el segundo semestre del año 2015, para este propósito, se han asignado nuevos recursos por valor total \$ 4.279.125.328. En este edificio funcionarán 46 laboratorios de docencia, el herbario y las colecciones zoológicas. También se construirá la rampa de acceso para personas con necesidades especiales para su locomoción. Inversión total \$7.003.648.677.

Construcción Bloque Laboratorios de Docencia de la Universidad de Nariño



Inversión Total	\$ 7.003.648.677
Aporte Ministerio de Educación Convenio 1372 de 2013	\$2.500.000.000
Preinversión UDENAR	\$224.523.349
Nuevos aportes UDENAR	\$4.279.125.328 Recursos CREE
Ejecutor	Universidad de Nariño
Contratista	Unión Temporal Bloque de Laboratorios Contrato No. 017 de 2014 // 17 de febrero de 2014
Acta de Inicio de Obra	4 de marzo de 2014
Interventoría	Ing. Wilson Rodríguez, Supervisor Ministerio de Educación Nacional
Área Construida	7.838 m2
Estado	En ejecución
Fecha de entrega	30 de noviembre de 2015

Estudios y Diseños Observatorio Astronómico y Planetario



Aprobación	Acta OCAD - No. 012 del 25 de octubre de 2013 Acuerdo OCAD - No. 009 de 25 de octubre de 2013 Modificación Acuerdo OCAD - No. 010 de 26 de noviembre de 2013
Preinversión	\$400.000.000
Fuente de financiación	Gobernación de Nariño
Área de construcción	6.198 M² Aprox.
Municipio	San Juan de Pasto
Plazo de ejecución	4 Meses
Estado	1. Donación del terreno Loma Centenario 2 ha - Alcaldía de Pasto Avalúo Lote \$164.800.000 2. Interventor Ing. Armando Rosero C. 3. Estudio de Mercado: CEDRE 4. Diseño arquitectónico: Departamento de Arquitectura Arq. Jairo Chamorro, Arq. Camilo Regalado 5. Estudio de suelos - Bladimir Orlando Velásquez 6. Levantamiento topográfico - Héctor Gerardo López



Formación integral de los estudiantes

Desarrollo académico con calidad y pertinencia en la Universidad

Se han realizado avances importantes en cuanto a la vinculación y capacitación docente, la permanencia y la graduación estudiantil en pregrado y postgrado.

Desde la Administración Central se realizan ingentes esfuerzos por mejorar las condiciones que promuevan el desarrollo académico con calidad y pertinencia, durante este primer año de la Rectoría del doctor Carlos Solarte se han realizado avances importantes en cuanto a la vinculación y capacitación docente, la permanencia y la graduación estudiantil en pregrado y postgrado. Así mismo, se han planteado y se encuentran en ejecución o en estudio para aprobación varias políticas académicas que contribuirán a continuar con las fortalezas y a superar las oportunidades de mejora identificadas por los evaluadores del CNA y que son de interés prioritario para la comunidad universitaria.

Avances en el fortalecimiento académico para docentes

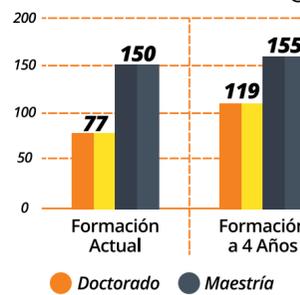
- Reglamentación y aprobación de la comisión postdoctoral
- Aprobación y ejecución del fondo de capacitación de docentes hora cátedra
- Nuevas comisiones de magister y doctorado aprobadas
- 29 Convocatorias para vinculación de docentes de tiempo completo. Excepto en un caso, las pruebas se elaboraron con evaluadores externos
- Apoyo a la movilidad y producción académica

Actuales comisiones de estudio

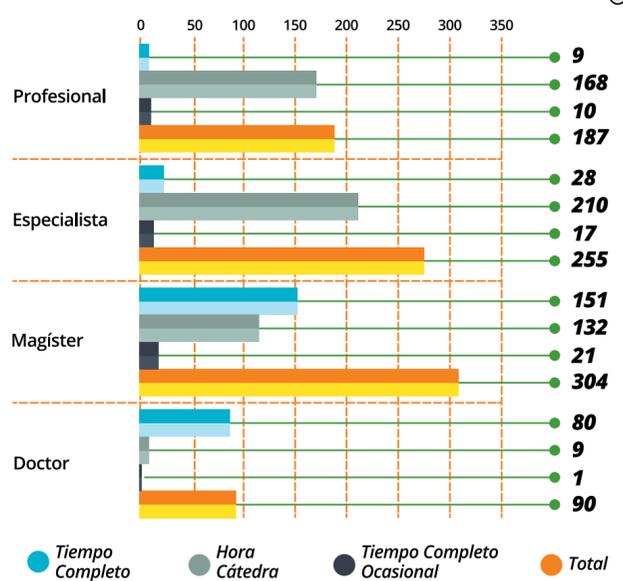
Nivel	No.	Modalidad	No.
Nacional	18	Doctorado	29
Internacional	15	Maestría	4
Total: 33		Total: 33	

Fuente: Secretaría General - Universidad de Nariño
Datos con fecha a junio de 2015

Proyección de formación docente

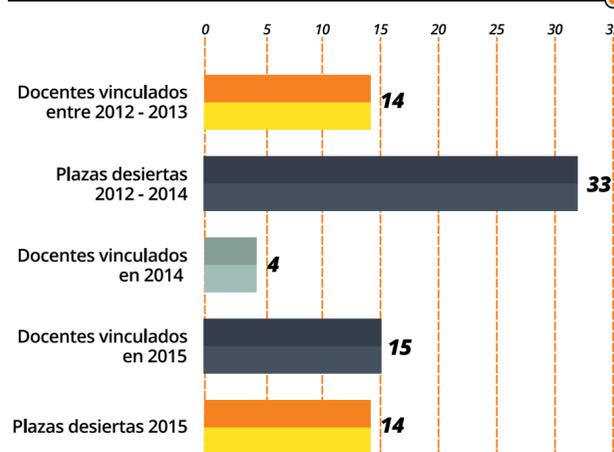


Nivel de Formación Docente



Entre los 15 docentes vinculados en 2015, 12 tienen formación de magister y 3 son doctores

Vinculación de Docentes Tiempo Completo 2012 - 2015



La Universidad de Nariño ofrece oportunidades para los docentes hora cátedra:

- Financiación de investigaciones
- Descuentos en matrícula en programas de postgrado
- Actualización académica, movilidad y difusión de la producción a través del Fondo de Capacitación Especial de Docentes Hora cátedra

El Honorable Consejo Superior creó el Fondo de Capacitación para los Docentes Hora Cátedra con un aporte inicial de 500 millones de pesos. A partir de 2016, se aprobaron 300 millones de pesos más el IPC. Por acuerdo 024 de abril de 2015 se reglamentó la distribución de estos recursos.

Avances en el fortalecimiento académico para estudiantes.

Otra de las prioridades de la Administración Central se enfoca a garantizar que los estudiantes no abandonen su formación académica y obtengan su título profesional. En tal sentido, se ha incrementado la existencia de apoyos a la permanencia desde el Sistema de Bienestar Universitario a través de los subsidios de vivienda, becas de alimentación, monitorios; se ha promovido la participación en los programas de Jóvenes en Acción y DPS y se han llevado a cabo estrategias de acompañamiento académico. Por otra parte, se crearon los programas de titulación exitosa de pregrado y postgrado y se modificó la reglamentación para la obtención de títulos de especialistas y magister.

Beneficios en los programas de apoyo socioeconómico

Nombre del Programa	Destinatarios 2014
Becas de Alimentación	1.764
Subsidios de Vivienda	362
Monitorias	816
Tutorías	130
Total:	3.072

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario
Área Promoción Socioeconómica
Indicadores SUE

Beneficios para programas de acompañamiento

Nombre del Programa	Destinatarios 2014
Talleres para facilitar el aprendizaje	603
Tutorías Académicas	1.130
Total:	1.733

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario
Área Promoción Socioeconómica
Indicadores SUE



Viene Pag. 08

Beneficiarios Programa Jóvenes en Acción

Reporte Pagos	Periodo Académico	Número de Beneficiarios	Subtotal Beneficios
Liquidación por permanencia	B 2013	786	\$312.400.000
Liquidación por matrícula	A 2014	791	\$232.000.000
	B 2014	2.054	\$821.600.000
Liquidación por desempeño	A 2014	1.212	\$656.400.000
	B 2014	1.847	\$1.007.800.000
Total:			\$3.030.200.000

Avances en el fortalecimiento académico institucional.

Considerando como fundamento, por una parte, la necesidad de cambio que requiere la comunidad académica en general y, por otra, el interés de la sociedad nariñense en el fortalecimiento y mejoramiento de la única universidad pública del Departamento, se pondrá en marcha el desarrollo de políticas académicas sobre temas cruciales de la vida universitaria, las mismas se han planteado en las asambleas con decanos y directores de departamento y se lideran desde la Vicerrectoría Académica. Se espera que las señales de cambio se vayan produciendo en el transcurso del semestre B de 2015 y que se generen y operacionalicen políticas académicas concertadas en los siguientes temas hasta finalizar el primer semestre del año 2016:

- La flexibilidad curricular incluyendo el trabajo real en créditos, la interdisciplinariedad y la promoción de la formación integral
- La deserción en los programas académicos
- El bilingüismo
- La labor docente
- La evaluación docente
- La vinculación de docentes
- La capacitación docente y sus compromisos con base en la nueva formación académica

Reforma Profunda - Asamblea Universitaria

El proceso de la Asamblea Universitaria inspira al resto del país

La cultura democrática de la Universidad de Nariño se ha fortalecido y se vive de manera cotidiana, con propósitos muy claros y concretos.

Democracia es una palabra cuya acepción toma distintas formas y construye diversas realidades, dependiendo de quién y desde dónde se la enuncie. En nombre de la democracia se han invadido pueblos, se han realizado tomas y retomas a sangre y fuego; pero la lucha por la democracia también ha permitido la libertad de las naciones, la conquista de derechos y la construcción de nuevas realidades sociales, políticas y académicas.

En este sentido, la democracia per se no existe, es un proyecto, es un sueño, es una utopía, que se construye en espacios concretos de la sociedad a través de acciones y vivencias reales, por la unión de voluntades de los seres humanos. Por ejemplo, en el caso de la Universidad de Nariño, las decisiones sobre el devenir de la Institución se construyen y se toman de manera colectiva entre estudiantes, profesores, empleados y trabajadores, de este modo la máxima expresión de la cultura democrática es la Reforma Profunda, que cobra vida y se hace realidad en la Asamblea Universitaria. Ahí se reflexiona y construye de manera colectiva, discutida, concertada y argumentada la estructura académica y administrativa de la Alma Mater. Se crearon escenarios denominados "Mesas Temáticas" para tratar asuntos trascendentales como:

- El sistema de Investigaciones
- Estructura Académica y Administrativa para llevar a cabo la Interacción Social
- Cultura Democrática

El resultado de esta discusión fue consolidada en el proyecto de Estatuto General presentado a debate a la comunidad universitaria, por primera vez, en el semestre A de 2015, en el espacio de Asamblea Universitaria. Se inició así, su proceso de concreción, que continuará en los Consejos Académico y Superior Universitario.

Es necesario reiterar que la Reforma de la Universidad no es el espacio solo para la discusión y elaboración de estatutos, sino el lugar desde donde se gesta el cambio de mentalidades para formar profesionales que aporten a la construcción de una sociedad que viva en paz, que sean éticos, críticos, seres humanos que contribuyan a la solución de los problemas regionales y a la construcción de desarrollos alternativos, porque vivir la democracia además nos permite:

- Soñar, pensar y construir una Universidad que responda a los intereses y necesidades del ser humano, acorde con las realidades locales, regionales, nacionales y globales.
- Pensar en una Universidad que desnaturalice el pensamiento homogéneo, homofóbico y discriminatorio.
- Resistimos a que conviertan la educación, y en particular la educación superior, en una mercancía.
- Defender la universidad pública.
- Luchar por la autonomía y la democracia.

Para alcanzar estos propósitos se llevaron a cabo eventos tan importantes como: El Foro "El Estado Actual de la Reforma Universitaria en el

Graduados por nivel de formación académico para el primer y segundo periodo académico del año 2014 y primer periodo año 2015

Nivel Académico	2014		Total Año 2014	Total Año 2015
	I Periodo	II Periodo		
Pregrado	595	643	1.238	265
Profesional	576	624	1.200	217
Tecnológicos	15	16	31	38
Técnicos	4	3	7	10
Postgrado	298	167	465	39
Doctorado	5	2	7	0
Maestría	40	35	75	7
Especialización	253	130	383	32
Total:	893	810	1.703	304

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo. Datos en base a reportes suministrados por el Centro de Informática - Sistema Académico. Datos con fecha de corte a 30 de abril de 2015.

Marco de las Políticas Públicas de Educación Superior" en el cual se reflexionó en torno a las repercusiones para la Universidad del "Acuerdo por lo Superior 2034" con asistencia de aproximadamente 300 participantes de la comunidad universitaria. A nivel nacional se desarrolló el "IV Foro Interuniversitario Poder Constituyente: Autonomía y Democracia por la Vida y por la Paz", escenario donde se dieron cita alrededor de 600 integrantes de 10 universidades públicas y privadas, representantes de estudiantes, profesores, trabajadores, organizaciones estudiantiles, agremiaciones profesoras, sindicatos universitarios y diferentes colectivos para reflexionar con profundidad sobre los temas señalados.

Lo anterior permite afirmar que en este periodo de gobierno la cultura democrática se ha fortalecido y se vive de manera cotidiana y con propósitos muy claros y concretos en nuestra Institución, hecho que es reconocido a nivel nacional como se evidencia claramente en la declaratoria que se hace al concluir el IV Foro Interuniversitario, cuando en uno de sus apartes manifiesta:

"Nuestro TOTAL respaldo y reconocimiento al proceso asambleario llevado a cabo por la Universidad del Nariño, cuyo empeño, coherencia y ejemplo nos inspira al resto del país. Todas las universidades públicas encontramos en este admirable proceso un camino a seguir, en el cual se hace gala del carácter constitucional de su conformación, del respeto y del reconocimiento a la Reforma Universitaria como síntesis democrática, a la participación y elección de

autoridades universitarias por las bases estamentarias de la Institución, lo que la convierte en un ejemplo de autonomía universitaria, participación directa y democracia real, que le da a la Universidad de Nariño legitimidad, legalidad y respaldo social como patrimonio de los nariñenses y del país en general.

Apoyamos decididamente la labor encabezada por el doctor Carlos Solarte Partilla, Rector de la Universidad del Nariño, del Consejo Superior y del Consejo Académico de la Institución, por su compromiso social y político con el proceso asambleario, por su coherencia intelectual, política y administrativa como directivas que son de la Universidad. Que su postura sirva de ejemplo a las demás directivas universitarias del país. Respaldamos su labor y ofrecemos plenamente nuestro apoyo".

Por tanto, el proceso de La Reforma ha desbordado su presencia más allá del ámbito regional y se ha posicionado nacionalmente como un ejemplo a seguir por otras universidades.

La cultura democrática no es algo que se anuncia o predica, sino que se construye, se concreta y se vive en espacios reales por seres humanos que los habitan, por eso nuestro compromiso y gran reto es continuar fortaleciendo los escenarios de la vida democrática universitaria.

Avances en el Proceso

Accreditación Institucional

“Una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad de Nariño”

La Acreditación Institucional es una de las banderas con las cuales se formuló el plan de gobierno “Autonomía para el Cambio” del doctor Carlos Solarte Portilla. En este sentido, se desarrollan acciones significativas y de importancia fundamental para el logro de esta meta de reconocimiento formal por parte del Estado colombiano. El proceso adelantado es de interés común y una prioridad no solamente institucional, sino también de la comunidad nariñense, que reconoce socialmente a nuestra Institución en virtud de sus 110 años de historia al servicio de la región, con el desarrollo de programas pertinentes y de calidad.

En abril de 2014 el CNA delegó a los doctores Franco Alirio Vallejo y Álvaro Zapata Domínguez para evaluar las condiciones institucionales y en agosto del mismo año, este organismo otorga el aval para que la Universidad de Nariño inicie el proceso de Autoevaluación con miras a la Acreditación Institucional.



El camino recorrido hacia la Acreditación

Agosto de 2015

01 Construcción de la hoja de ruta (Liderazgo de la Dra. Mireya Uscategui de Jiménez Vicerrectora Académica, abril 2014 - enero 2015)

Acuerdo 059 de 25 de Agosto del 2015

02 “Se modifica parcialmente el Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional creado mediante Acuerdo N° 011 de febrero 5 de 2003”

Octubre 17 de 2014

03 Inicio de actividades del Comité Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, liderado por el maestro Jaime Hernán Cabrera
Integrantes: Directivas universitarias, representantes de decanos, directores de departamento, centros de investigación, programas acreditados, asesores y estudiantes

Octubre 27 de 2014

04 Primer Seminario de Autoevaluación y Acreditación apoyado por pares colaborativos externos

Acuerdo 099 de Octubre 27 de 2014 (HCSU)

05 La Universidad de Nariño asume autónoma y voluntariamente el proceso de Autoevaluación con fines de mejoramiento y Acreditación Institucional

Noviembre 2014 - Julio 2015

06 Desarrollo del plan de trabajo y sensibilización por parte del Comité Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de modo conjunto con los planes de acción e indicativos de la Administración

En el proceso de Acreditación, el Consejo Nacional de Acreditación orienta a la Universidad de Nariño, a través de los consejeros quienes se han desplazado hasta la ciudad de Pasto y han recibido al equipo administrativo en la ciudad de Bogotá.

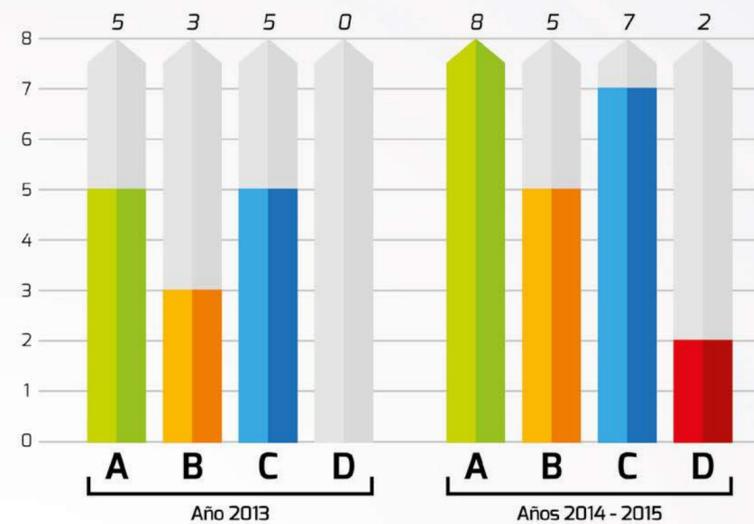
Avances del proceso de autoevaluación con fines de Acreditación

Acción	Estado
Diseño cronograma del proceso	Realizado
Plan de mejoramiento de condiciones iniciales, derivadas del documento CNA (6 agosto 2014)	Para aprobación del Consejo Superior Universitario
Diseño del Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional	Para aprobación del Consejo Superior Universitario
Realización de la conceptualización de los factores de Acreditación Institucional	Para Publicación
Síntesis de los Talleres de Autoevaluación, Proyecto Educativo Institucional, Investigación, Planeación, Visibilidad Nacional e Internacional	Realizado / Retroalimentación
Diseño de la estrategia de medios y comunicación	En ejecución
Socialización de las extensiones de la Universidad Socialización dependencias académico administrativas	Ejecutado
Audiencia Consejo Nacional de Acreditación	Ejecutado
Micro-evaluación de las extensiones para planes de mejoramiento	En proceso

Fuente: Oficina de Acreditación Institucional

Estado de la acreditación de programas de pregrado

La acreditación de los programas está ligada a la Acreditación Institucional. Hasta julio de 2015 hay ocho programas acreditados, para el presente año se espera tener cuatro más y la meta a 2016 es tener 20.



Programas acreditados 2015

A Biología, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Agroindustrial, Tecnología en Promoción de la Salud, Psicología, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés, Economía.

Programas en renovación de acreditación 2015

B Física, Zootecnia, Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental e Ingeniería de Sistemas.

Programas en proceso de acreditación (en estudio por el CNA)

C Maestría en Artes Visuales, Licenciatura en Matemáticas, Derecho, Sociología, Ingeniería en Producción Acuícola, Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Inglés - Francés.

Programas en proceso de autoevaluación con fines de acreditación

D Química e Ingeniería Civil

Contexto de la Universidad de Nariño

¿Por qué la Universidad de Nariño merece la Acreditación Institucional?



Plan de Desarrollo Proyecto Educativo // Plan de Gobierno 2014-2017

La Universidad busca la calidad y la excelencia



Carlos Solarte Portilla

Rector de la Universidad de Nariño

Periodo: 1 de abril de 2014 - 31 de marzo de 2017

Su plan de gobierno se basa en la "Autonomía para el Cambio"



UDENAR PERIÓDICO: Su programa de gobierno fue respaldado por una cantidad de votos en los dos estamentos universitarios con cifras sin precedentes en la historia de la Universidad de Nariño. ¿Del programa de gobierno qué se ha cumplido?

CARLOS SOLARTE: Desde que se logró que los estamentos académicos de la Universidad de Nariño elijan sus directivas mediante votación directa, ningún candidato había obtenido la votación alcanzada por nuestra propuesta; lo cual la reviste de una legitimidad incuestionable y a la vez se constituye en un inmenso reto para cumplir los puntos consignados en este programa que fue construido de manera colectiva. Evaluamos permanentemente el cumplimiento de cada una de las metas y creemos que se han cumplido satisfactoriamente, sobre todo porque decidimos afrontar con toda la responsabilidad temas acumulados desde hace décadas que no se habían resuelto. Nuestro mayor compromiso es y será la defensa de la universidad pública, el fortalecimiento de las funciones misionales, la eficiencia administrativa y la profundización de la democracia para la toma de decisiones trascendentales. Será la comunidad universitaria con hechos ciertos y concretos, información fidedigna y análisis objetivo la que determine nuestro grado de cumplimiento.

UP: ¿Qué criterios tiene en cuenta para conformar su equipo de administración?

CS: La ley y los estatutos establecen que quienes tienen las mayores responsabilidades en el ejercicio administrativo se rodeen de personas de su confianza, las cuales deben reunir una serie de características según el cargo que corresponda. Me parece conveniente citar al jurista español Miguel Osorio quien en uno de los apartes de su obra "El Alma de la Toga" afirmó que un buen juez debe elegirse en atención a los siguientes principios: la bondad, la prudencia, la firmeza, el conocimiento y la pericia. Me parece que esta es una buena guía para escoger, no solo a un buen juez sino a un buen funcionario, por lo tanto he tratado de tener en cuenta esos factores. Aunque es bueno que la comunidad sepa que, en algunos casos, me he despojado de la facultad estatutaria para nombrar y he permitido que organismos como el Consejo del Fondo de Salud, previa invitación pública, sea quien escoja el director y así en otros casos como la dirección del Sistema de Bienestar Universitario.

UP: ¿Cuál fue su compromiso con el estamento profesoral de la Universidad de Nariño durante su campaña?

CS: Nuestro único compromiso fue trabajar sin desperdiciar un solo minuto de tiempo en el fortalecimiento de la docencia, la investigación y la interacción social y eso se está haciendo desde el primer día de nuestro periodo rectoral. También debo destacar la invaluable colaboración de los colegas docentes en todas las actividades que tienen como propósito engrandecer a nuestra Alma Mater.

UP: ¿Cómo es su relación y las dinámicas de administración con los estudiantes y las organizaciones estudiantiles?

CS: Nadie puede negar la importancia del estamento estudiantil y sus organizaciones; de tal manera que sin desconocer el papel histórico de otros estamentos universitarios, considero que los estudiantes son los más comprometidos con la defensa de la universidad pública, por ello la relación es de absoluto respeto, de diálogo permanente en la búsqueda de concertaciones de interés para la Universidad y de apoyo en sus iniciativas de carácter académico, cultural y de bienestar; todo con el mayor rigor y en cumplimiento de las disposiciones legales, constitucionales y estatutarias. Velar por el bienestar de los estudiantes y garantizar que reciban una formación académica integral y de alta calidad con compromiso social, fue un punto clave en nuestro programa. Todo el equipo administrativo hace el máximo esfuerzo para su cabal cumplimiento.

UP: ¿Cómo es el trabajo entre su Rectoría y los Honorables Consejos Superior y Académico, y con las facultades?

CS: El Consejo Académico y el Consejo Superior son espacios ideales para trabajar de manera armónica en pro del desarrollo institucional. Sus integrantes, sin excepción, aportan con su experiencia y conocimiento a la construcción de diversas políticas académicas con especial énfasis en la Acreditación Institucional, la descentralización académica y administrativa, la formalización de la planta de personal administrativo, los estímulos para los estudiantes y docentes, entre los aspectos más relevantes, sin perder su capacidad crítica y su independencia.

Los consiliarios han asumido con mucha responsabilidad y seriedad sus representaciones ante los Consejos, en tal sentido, es mi obligación hacer un reconocimiento especial a cada uno de ellos. Con los Consejos de Facultad evaluamos el grado de cumplimiento de nuestros compromisos y el de ellos, en la búsqueda indisoluble de una Universidad comprometida con la región y el logro de la excelencia académica.

UP: La Universidad de Nariño es un espacio para la democracia participativa y la Reforma Universitaria es una muestra de ello. ¿Cómo va este proceso?

CS: En ocasiones se confunde el objetivo fundamental del proceso de reforma, pues se tiende a creer que es un espacio cuyo único fin es aprobar estatutos, pero si se revisa con detenimiento en la génesis de este proceso, se encontrará que fundamentalmente se pretendió construir un espacio democrático con la asamblea universitaria, donde se discutiera permanentemente el devenir de nuestra Alma Mater de manera integral, por ende es una obligación mantener y fortalecer ese espacio. Esta experiencia es reconocida por el resto de universidades públicas del país, sin embargo, se requiere un mayor dinamismo para aprobar los estatutos de acuerdo con el cronograma establecido. En el semestre B de 2015 debería quedar aprobado el Estatuto General, hecho que facilitará la discusión y trámite de los estatutos docente, estudiantil y administrativo

UP: ¿Cómo son las relaciones con los trabajadores de la Universidad?

CS: Las relaciones se fundamentan en el respeto mutuo y el diálogo como mecanismo idóneo que permite aunar esfuerzos para encontrar soluciones a problemas estructurales de vieja data. Compartimos con los empleados y trabajadores, la necesidad de establecer una verdadera política de administración del talento humano, mediante la implementación de la carrera administrativa. Igualmente, con los empleados y trabajadores compartimos que la contratación debe ser justa y digna, por ello es un reto establecer una planta formal; en este sentido el ingreso, la remuneración, la permanencia y el ascenso deben sustentarse en los méritos. Hemos tomado medidas perentorias, como no autorizar el pago de horas extras, ni modificar salarios, mientras no estén definidos y concertados los criterios para ese fin. El tema es bastante complejo, existen varias propuestas que las viene discutiendo el Honorable Consejo Superior.

También es satisfactorio para el equipo de administración, haber resuelto compromisos legales vigentes y no cumplidos antes del 2014, principalmente en cuanto a dotación. Así mismo, se culminó exitosamente la negociación colectiva y se garantiza el ejercicio de la actividad sindical.

UP: ¿Cuántos contratos laborales de nuevo personal se han realizado en su administración y con qué objeto?

CS: Ninguno. En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas mostramos las cifras donde se aprecia claramente que desde 1993, la única administración que no ha aumentado el número de personas vinculadas por contrato es la nuestra, por el contrario hemos reducido los contratistas con cargo al presupuesto de la Universidad, sin afectar la calidad del servicio.

UP: Se están remediando problemas estructurales acumulados desde hace décadas, ¿cuál de ellos representa mayor dificultad para una solución pertinente?

CS: Considero que el pasivo pensional y la deuda acumulada desde hace varios años con COLPENSIONES son los problemas más difíciles de solucionar, a pesar que desde el inicio de esta administración se han realizado diversas gestiones con intervención directa del Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Viceministro del Trabajo y las vicepresidencias de COLPENSIONES; sin embargo, insistiremos en la búsqueda de una solución definitiva. En la audiencia más reciente, el doctor Mauricio Cárdenas Santamaría, se comprometió públicamente a encontrar soluciones definitivas dentro de la viabilidad jurídica que se está buscando.

UP: ¿Cómo se beneficia la Universidad con la entrada en vigencia del nuevo Estatuto de Contratación?

CS: Los beneficios se reflejarán en mayor eficiencia, eficacia, transparencia y agilidad. Al asignar funciones de ordenador de gasto a los vicerrectores, decanos y directores de fondo, se afianzarán los principios de autonomía, descentralización y fortalecimiento de las unidades académicas y administrativas.

UP: Las 32 universidades públicas del país no salieron bien evaluadas en cuanto al índice de transparencia, ¿qué medidas se han adoptado para mejorar este aspecto?

CS: La medición a la que Usted se refiere, toma como línea base el año 2013, a partir de esos resultados, se elaboró y presentó al Honorable Consejo Superior un plan de mejoramiento que requiere el compromiso de todas las unidades académicas, administrativas y la comunidad universitaria en general. Adicionalmente, se están implementando distintas estrategias de obligatorio cumplimiento, entre las que se destacan, la realización de audiencias públicas para la evaluación y adjudicación de las propuestas de mayor y mediana cuantía en presencia de los interesados y en lo posible, la transmisión de las mismas en directo, por los medios de comunicación universitarios. Igualmente, se habilitó la línea gratuita 01.800.095.7071 para permitir que los ciudadanos planteen peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Hemos solicitado el acompañamiento de los diferentes organismos de control para fomentar la transparencia en los diversos procesos que se llevan a cabo en nuestra Alma Mater. Las oficinas de Control Interno de Gestión y Control Disciplinario Interno recibieron instrucciones para capacitar a todas las unidades académicas y administrativas con el fin de minimizar errores y adelantar un programa permanente de carácter preventivo. Esperamos que con estas medidas, el índice de transparencia mejore sustancialmente. De igual forma continuaremos informando permanentemente nuestra gestión administrativa a través de nuestro boletín Puntos Sobre la U.



UP: ¿Qué recomendaciones han hecho los entes de control a la Universidad de Nariño?

CS: La vigilancia de los entes de control es conveniente, a la fecha ninguno de ellos ha reportado hallazgos de carácter fiscal o disciplinario en las diferentes auditorías y visitas realizadas. Los dineros públicos los administramos con pulcritud y eficiencia.

UP: Su administración adelanta varias construcciones, ¿cómo se han gestionado los recursos para estas obras?

CS: Se han gestionado recursos provenientes de diversas fuentes como los Fondos de Regalías, CREE, convenios nacionales, departamentales y municipales, al igual que rentas propias gracias a un manejo eficiente de las mismas.

UP: En sus intervenciones públicas, Usted ha afirmado que la bancada de parlamentarios nariñenses y autoridades del ámbito nacional, departamental y local, han apoyado su gestión, ¿cómo se ha logrado esa colaboración?

CS: En nuestro programa nos comprometimos a llevar los temas de la Universidad a todos los escenarios de gobierno, incluido por supuesto el Congreso de la República, por ende convocamos a la bancada parlamentaria de Nariño en su conjunto y con ella nos hemos reunido en varias ocasiones, tanto en Pasto como en Bogotá. Los senadores y representantes me han acompañado a adelantar gestiones en los ministerios y en el Departamento Nacional de Planeación, sin que esto nos comprometiera en contraprestación alguna. Debo reconocer el espíritu de colaboración de todos ellos, en un marco de absoluto respeto por la autonomía universitaria. Igualmente agradezco el respaldo de congresistas que no pertenecen a la bancada del departamento de Nariño y que me han abierto espacios en las comisiones económicas de Senado y Cámara e incluso me han invitado a sesiones deliberativas y de audiencias públicas donde se han tratado temas referentes a la educación superior.

UP: La Ministra Gina Parody visitó la Universidad de Nariño, ¿qué gestiones se han adelantado con ella?

CS: La Ministra manifestó su total apoyo en el proceso de Acreditación Institucional, su intervención para solucionar el grave problema de la desfinanciación de las universidades públicas y afirmó que "el Liceo seguirá siendo una unidad académica de la Universidad de Nariño, recibirá los recursos del orden nacional y para ello tramitaremos lo que sea necesario, bien sea resolución, decreto o ley". Este apoyo del Ministerio, solucionará en parte la financiación del Liceo.

UP: Según el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Nariño se ubica entre las 20 mejores del país y la primera en el énfasis de Pregrado. ¿Qué estrategias se utilizarán para conservar o mejorar esta posición, sabiendo que existen dificultades financieras?

CS: El Ministerio de Educación por primera vez aplicó el Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación (MIDE). Los resultados son satisfactorios puesto que entre 187 Instituciones de Educación Superior (IES) evaluadas, nuestra Universidad ocupó el puesto 20 y el primero entre 127 IES, cuyo énfasis de formación es el pregrado. MIDE analiza 18 variables y 6 dimensiones relacionadas con la investigación, la internacionalización, el desempeño de los estudiantes y egresados, lo mismo que con la eficiencia en el manejo de los recursos. Este modelo será explicado en detalle en próximas oportunidades, aunque ya lo hemos hecho con Decanos y Directores de Departamento.

Si bien los recursos son insuficientes, la voluntad, el compromiso, la gestión permanente y el trabajo de los estamentos universitarios, han permitido alcanzar esta honrosa clasificación. Reitero ante la comunidad académica y ciudadanía en general, que la universidad pública colombiana, está seriamente comprometida con la calidad educativa, a pesar de la deficiente financiación, derivada fundamentalmente del modelo financiero establecido en la Ley 30 de 1992.

Para mantener los indicadores de desempeño continuaremos fortaleciendo las actividades relacionadas con las 6 dimensiones y 18 variables contempladas en el MIDE, acompañadas de la gestión correspondiente para incrementar el presupuesto, tal como lo hemos venido haciendo.

UP: Finalmente, ¿cuál es su mensaje para la comunidad universitaria?

CS: En primer lugar, en las reuniones realizadas con decanos, directores de departamento, directores de centro, estudiantes, empleados y trabajadores hemos concluido que los procesos de la Reforma Universitaria y la Acreditación Institucional producirán resultados solamente con el compromiso de todas las personas que conformamos la comunidad universitaria; por lo tanto, espero que esa colaboración decidida y comprometida se fortalezca para bien de la Universidad y de la región.

En segundo lugar, nuestro propósito es continuar afianzando las prácticas democráticas, de equidad e inclusión, de tal manera que fieles a esos principios estamos dispuestos a escuchar y ser escuchados; para este fin garantizamos todos los espacios y medios institucionales con el objetivo de que la comunidad se pronuncie, con la altura argumentativa y rigor académico que históricamente ha caracterizado a los universitarios.

Finalmente, reiteramos el compromiso de todo el equipo administrativo para continuar con el trabajo en la búsqueda de la excelencia académica y administrativa, el vínculo permanente con la región y la defensa de la universidad pública, para conservar ese carácter en beneficio de las actuales y futuras generaciones. Expreso mis sinceros agradecimientos a los estamentos universitarios, gobernantes, dirigentes y funcionarios que nos han brindado su desinteresado apoyo en las diversas iniciativas para mejorar la única universidad pública del departamento de Nariño.



Proyectos y convenios del orden local, regional, nacional e internacional

La Universidad de Nariño a través de la academia y la investigación interactúa con el sector externo en beneficio de las comunidades y el desarrollo de proyectos de interés social.

La relación con el sector externo ha recibido especial atención por parte de la Administración Central a lo largo de todo este primer año de trabajo, el compromiso con el entorno no solamente es una responsabilidad institucional, la integración con la región es también un deseo y un requerimiento que las comunidades y los entes gubernamentales hacen a la única universidad pública del departamento de Nariño. Los avances en Interacción Social durante el primer año de administración:

- Elaboración de la propuesta de creación del Sistema de Interacción Social como proyecto de investigación: fase 1 culminada
- Superación de la no conformidad identificada por ICONTEC previamente sobre Interacción Social.
- Nueva oferta de formación continuada: cursos y diplomados
- Ejecución y operación de convenios y proyectos de interés académico: formación en TIC, prestación de servicio educativo en distintos niveles, apoyo tecnológico a personas con capacidades especiales

Varios convenios existentes en la Universidad de Nariño se establecieron en anteriores administraciones y vienen funcionando bajo las circunstancias pactadas en su momento.

Estrategias implementadas para garantizar el control de los convenios renovados y nuevos: Banco de Oferentes e INVESTIC, dos buenos ejemplos.

- Análisis de las condiciones de favorabilidad de los convenios para la Universidad de Nariño
- Transparencia en la vinculación de personal, a través de convocatorias públicas, dando prioridad a egresados distinguidos, grado de honor y privilegio del primer empleo

- Destinación de personal administrativo vinculado por concurso con recursos del proyecto o convenio, dedicado a atender los requerimientos del mismo
- El porcentaje de gastos de administración para la Universidad por un valor que oscila entre el 7 y 12 por ciento.
- La veeduría permanente de todos los procesos gracias a la existencia de una junta directiva integrada por docentes, personal administrativo y uno o dos de los vicerrectores.

Se continúa haciendo interacción social a través de los centros de investigación, la Sección de Laboratorios y Equipos, el Departamento de Psicología, la Facultad de Educación, el CEDRE, los Consultorios Jurídicos, las colecciones biológicas, los grupos de investigación de diferentes áreas del conocimiento y las Granjas de la Universidad de Nariño, así como por parte de los departamentos y facultades que llevan a cabo prácticas empresariales o pasantías.

Participación de estudiantes en Actividades de Interacción Social

Forma de Participación	Año 2014
Pasantía como Modalidad de Trabajo de Grado	134
Práctica Académica	1.395
Total:	1.529

Fuente: Unidades Académico Administrativas. Datos con fecha febrero 10 de 2015

Número de convenios vigentes en la Universidad de Nariño



Fuente: Unidades Académico Administrativas. Oficina de Convenios / Indicadores SUE.

Acciones Ondas-Investig

Beneficiarios	12.000 niños y niñas
Municipios participantes	61 no certificados en el Departamento
Meta de proyectos de investigación infantil y juvenil	600
Maestros investigadores formados	70

Dotación de computadores convenio Computadores para Educar

Departamento	Número de Municipios	Equipos de Cómputo Entregados
Cauca	42	23.700
Nariño	64	24.905
Putumayo	13	6.645
Total:		55.250

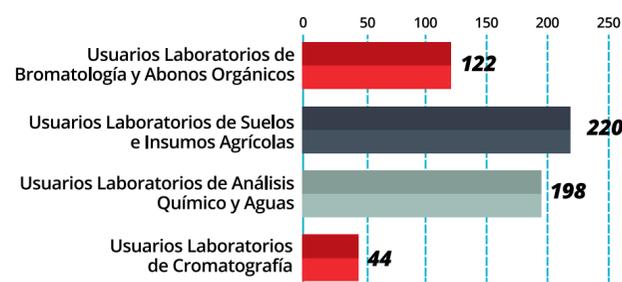
Fuente: Computadores para Educar Universidad de Nariño

Actividades de Formación Continuada

Tipo de Evento	No. de Participantes
Cursos	4.241
Diplomados	596
Seminarios	1.629
Total:	6.466

Fuente: Unidades Académico Administrativas. Indicadores SUE. Datos con fecha febrero 10 de 2015

Servicios de Laboratorio



Municipios y estudiantes atendidos por el convenio Banco de Oferentes

Municipios	Centros Educativos Atendidos	Estudiantes Atendidos	Docentes Contratados
Barbacoas	19	258	19
El Charco	24	922	48
La Tola	1	22	1
Olaya Herrera	26	572	30
Policarpa	14	212	15
Santa Bárbara	15	346	17
Total:	99	2.332	130

Fuente: Proyecto Banco de Oferentes Universidad de Nariño

Tipo de apoyo a personas con necesidades especiales

Tipo de Discapacidad	No. de Usuarios
Auditiva	2.650
Visual	2.252
Sordo Ceguera	75
Cognitiva	1.334
Física	118
Múltiple	21
Mental	1
Padres de familia y acompañante	1.625
Docentes y estudiantes multiplicadores	837
Total Asistentes:	8.913

Fuente: Aula de apoyos tecnológicos



Aporte Gobernación de Nariño Ley 30 De 1992: Base Presupuestal

En la administración actual se logra de manera histórica el incremento de la base presupuestal asignada por el departamento de Nariño a la Universidad, representada en un 45% para la vigencia 2015 en relación al año 2014 y es de destacar el incremento del 195% para la vigencia 2016, en relación a la vigencia 2015.



Incremento 2014 - 2015: 45%
Incremento 2015 - 2016: 195%

Aporte Departamento de Nariño - Ley 30 de 1992	
2014	\$832.000.000 Base Presupuestal \$1.970.405.831 Recuperación deuda Total \$ 2.802.405.831
2015	\$1.210.190.290 Base Presupuestal y matrículas municipios B-2015 \$1.970.405.831 Finalización pago deuda Dic. 31 de 2015 Total \$3.180.596.121
Acordado en el 2015 + IPC del 3% Base presupuestal	\$3.574.994.958 - Base Presupuestal

Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño: Mejor colegio público del país

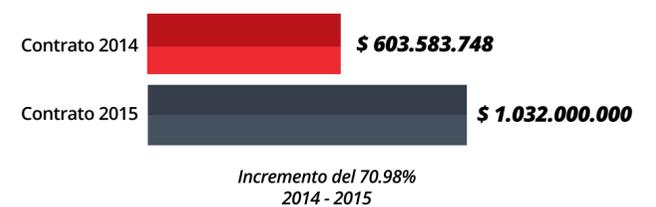
El Ministerio de Educación Nacional realizó en el 2014 la medición a través del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), que le permite a los colegios del país conocer en qué nivel se encuentran, tanto en primaria como en secundaria y media vocacional; con el fin de poder desarrollar acciones que le permitan mejorar los resultados. Para el análisis se tuvieron en cuenta los resultados de las Pruebas Saber de los grados 3°, 5°, 9°, y 11°, conjuntamente con las variables: Progreso, Eficiencia, Desempeño y Ambiente Escolar. De acuerdo a la medición en la que se evaluaron más de 12.845 colegios públicos y cerca de 9.530 privados, el mejor colegio público del país fue el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño - Pasto.

Actualmente se adelantan gestiones con la Alcaldía Municipal de Pasto y el Ministerio de Educación Nacional con el propósito de garantizar los recursos para el funcionamiento del Liceo. Se incrementaron \$330.000.000 al contrato inicial de \$660.000.000, para un valor total de \$990.000.000.



Liceo Universidad de Nariño Contrato de servicio educativo municipio de Pasto

Aporte Municipio de Pasto 2014	
Contrato 2014	\$603.583.748
Aporte Municipio de Pasto 2015	
Contrato Total	\$990.000.000
Becas de Alimentación	\$42.000.000
Total general:	\$1.032.000.000

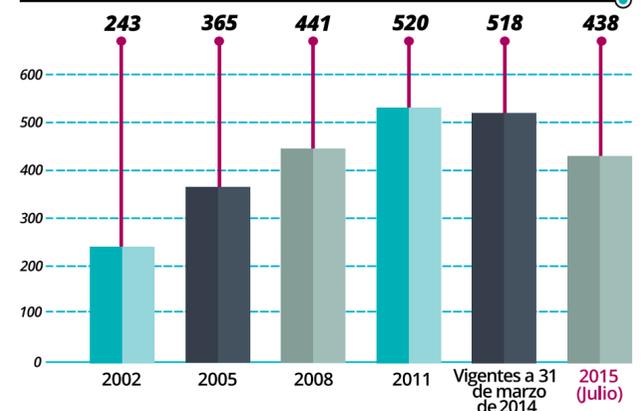


Contratación

Hacia la formalización de la planta

Como una muestra clara de la voluntad para formalizar la planta, no se ha vinculado nuevo personal mediante contrato laboral, por el contrario, se ha disminuido su número sin desmejorar el servicio.

Evolución contratos administrativos por periodos rectorales





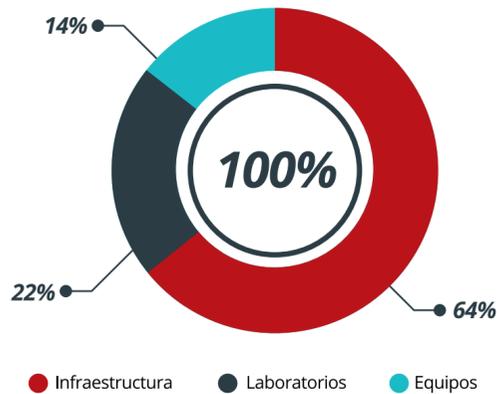
San Juan de Pasto . Agosto de 2015 / No. 48

Impuesto Sobre la Renta para la Equidad-CREE

La Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, en su artículo 20°, creó el Impuesto Sobre la Renta para la Equidad - CREE, a partir del 1° de enero de 2013, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expidió el Decreto 1835 del 28 de agosto de 2013, en donde se establece el uso de los recursos: "Teniendo en cuenta el carácter no recurrente de los recursos éstos se destinarán a proyectos de inversión relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes." Además, se establece en un Parágrafo: "La aprobación de las decisiones de inversión quedará a cargo de los máximos órganos de decisión y gobierno de las instituciones de educación superior públicas, en el ejercicio de la autonomía consagrada en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992."

Inversión de Recursos CREE para la vigencia 2013 por valor de \$4.320.898.381 para la ejecución de 15 proyectos aprobados según Acuerdo No. 047 de junio 6 de 2014 y Acuerdo No. 064 de septiembre 2 de 2014, del Consejo Superior Universitario.

Inversión Recursos CREE 2013



Inversión	Valor	%
Modernización de infraestructura física	\$ 2.768.981.807	64%
Dotación de laboratorios	\$ 953.600.000	22%
Dotación de equipo	\$ 598.316.574	14%

Total general: \$ 4.320.898.381 100%

Proyectos financiados con Recursos CREE de la vigencia 2013, aprobados en el 2014 y en ejecución:

Adecuación de espacios y rampas de acceso para discapacitados Sede Torobajo y VIPRI



Inversión Total	\$300.000.000
Contratista	Ing. Jorge Rene Arteaga Contrato No. 061 de 2015 //15 de mayo de 2015
Valor del contrato	\$233.198.801
Contrato de materiales	\$50.797.908
Estado	En ejecución

Estabilización de la cubierta Casa Cultural Palatino

Inversión Total	\$164.000.000
Contratista	Ing. Edgar Rosero C. Contrato No. 048 de 2015 27 de marzo de 2015
Valor del contrato	\$162.127.506
Estado	Terminado



Adecuación infraestructura Clínica Veterinaria Carlos Martínez Hoyos

Inversión Total	\$137.000.000
Contratista	Ing. José Felix Yepez Ch. Contrato No. 069 de 2014 28 de octubre de 2014
Valor del contrato	\$135.312.311
Estado	Terminado



Reparación cubiertas casonas Granja Botana

Inversión Total	\$200.000.000
Contratista	Ing. Edgar Rosero C. Contrato No. 102 de 2015 18 de diciembre de 2014
Valor del contrato	\$199.203.187
Estado	Terminado



Construcción tanque de almacenamiento y suministro de equipos de presión

Inversión Total	\$164.072.600
Contratista	Ing. Jorge Rene Arteaga Contrato No.101 de 2014 18 de diciembre de 2014
Valor del contrato	\$90.000.429
Contrato de Materiales	\$73.565.121
Estado	Terminado



Acabados sector norte Bloque Tecnológico

Inversión Total	\$120.849.276
Contratista	Arq. Carlos Portilla F. Orden de Prestación de Servicios No.2159 de 2014 1 de diciembre de 2014
Valor del contrato	\$28.424.240
Contrato de Materiales	\$36.448.555
mobiliario	\$53.384.940
Estado	Obra civil finalizada Instalación de mobiliario



San Juan de Pasto . Agosto de 2015 / No. 48

Adecuación de redes de energía eléctrica Sede VIPRI

Inversión Total	\$320.882.298
Contratista	Ing. Bosco López Castro Contrato No. 038 de 2015 26 de febrero de 2015
Valor del contrato	\$116.191.593
Contrato de materiales	\$22.568.675
Estado	En ejecución



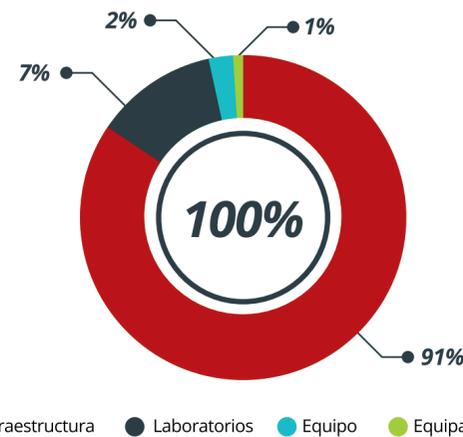
Adecuación cafetería Facultad de Artes

Inversión Total	\$27.099.509
Contratista	Ing. Diana Hidrobo U. Orden de Prestación de Servicios No. 1248 11 de septiembre de 2014
Valor del contrato	\$13.011.233
Contrato de materiales	\$3.750.000
Estado	Terminado



Inversión de Recursos CREE de la vigencia 2014 por valor de \$8.621.892.495, se adopta la política institucional para la distribución de los recursos: 90% para proyectos de inversión de impacto institucional y 10% para proyectos de impacto focalizado. Proyectos aprobados según Acuerdo No. 011 de febrero 16 de 2015 del Consejo Superior Universitario: tres proyectos de impacto institucional por valor de \$7.759.703.245, correspondientes al 90% de los recursos, y siete proyectos de impacto focalizado por valor de \$862.189.250, correspondientes al 10% de los recursos.

Inversión Recursos CREE 2014



Inversión	Valor	%
Modernización de Infraestructura física	\$ 7.819.703.245	91%
Dotación de laboratorios	\$ 564.208.650	7%
Dotación de equipo	\$ 180.000.000	2%
Equipamiento	\$ 57.980.600	1%

Total general: \$ 8.621.892.495 100%

Proyectos financiados con Recursos CREE de la vigencia 2014, aprobados en el 2015 y en ejecución

Adecuación de aulas para auditorio Facultad de Ciencias Pecuarias - Zootecnia

Inversión Total	\$60.000.000
Contratista	Ing. Diego Vallejos Orden de Prestación de Servicios No.1833 de 2015 22 de junio de 2015
Valor del contrato	\$32.120.742
Contrato de Materiales	\$16.822.356
Estado	En ejecución



Terminación Bloque Tecnológico: Niveles 5 y 6 (17 laboratorios y ascensor)

Inversión Total	\$1.197.076.401
Ejecutor	Universidad de Nariño
Interventoría	Universidad de Nariño
Área intervenida	1,105 m ²
No. de laboratorios	17 Laboratorios especializados
Contratista	Ing. Fabio Martínez A. Contrato No.103 de 2015 15 de julio de 2015
Valor del contrato	\$701.046.653
Contrato de materiales	\$60.857.972
Plazo de ejecución	3 meses
Estado	En ejecución
Fecha de entrega	21 de octubre de 2015



Ante la necesidad de la modernización de la infraestructura de la Universidad de Nariño, se proyecta la construcción del nuevo Bloque No. 1 en la Sede Torobajo, en reemplazo de la edificación antigua.

Construcción nuevo Bloque No. 1 Sede Torobajo

Inversión Total	\$18.000.000.000
Aporte Departamento Nacional de Planeación	\$ 10.000.000.000
Aporte UDENAR nuevos recursos	\$8.000.000.000
Infraestructura	\$15.000.000.000
Dotación	\$3.000.000.000
Área de construcción	15.000 m ²
Plazo de ejecución	12 meses
Estado	1. Estudios y Diseños programa arquitectónico \$24.600.000. 2. Gestión de recursos para complementar diseños técnicos.
Fecha de entrega Proyecto Fase III para aprobación	Agosto de 2015



Sistema General de Regalías - SGR // Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación
Proyectos de investigación

Durante el periodo comprendido entre las vigencias 2012, 2013 y 2014, institucionalmente se presentaron 37 proyectos de investigación para ser aprobados para su financiamiento en el Sistema General de Regalías, de los cuales se aprobaron para su ejecución 10 proyectos por valor total de \$39.113.589.583. Para la vigencia 2015 de 45 proyectos, que representan un incremento del 121% con respecto a las tres vigencias anteriores, se encuentran pre aprobados 5 proyectos por valor de \$73.900.493.557.

Total Proyectos	2012 - 2013 - 2014					2015				
	Proyectos Presentados		Proyectos Aprobados		%	Proyectos Presentados		Proyectos Aprobados		%
	#	Valor	#	Valor		#	Valor	#	Valor	
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel.	37	\$167.806.184.683	10	\$39.113.589.583	27.03	45	\$215.472.477.687	5	\$73.900.493.557	50.00

Proyectos aprobados 2014 - Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel - SGR



Calidad y pertinencia investigación para el mejoramiento de la tecnología de producción de arveja (*pisum sativum* L.) en el departamento de Nariño

\$3.794.059.224



Desarrollo y aplicación de la tecnología de oxidación avanzada PCFH para mejorar la calidad del agua potable en el departamento de Nariño

\$7.431.292.459

\$22.975.132.129

\$3.600.109.600

Investigación programa de mejoramiento genético de uchuva en la Zona Alto Andina del departamento de Nariño

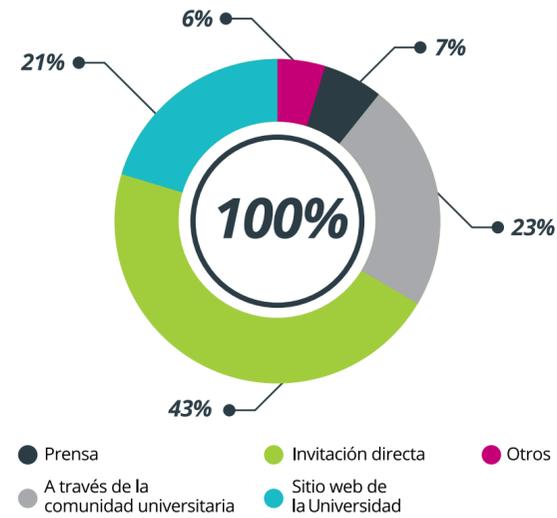


\$8.149.670.846

Mejoramiento tecnológico y productivo del sistema papa en el departamento de Nariño



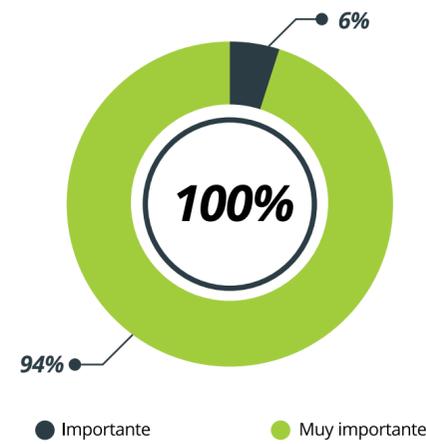
¿Cómo se enteró de la Rendición Pública de Cuentas?



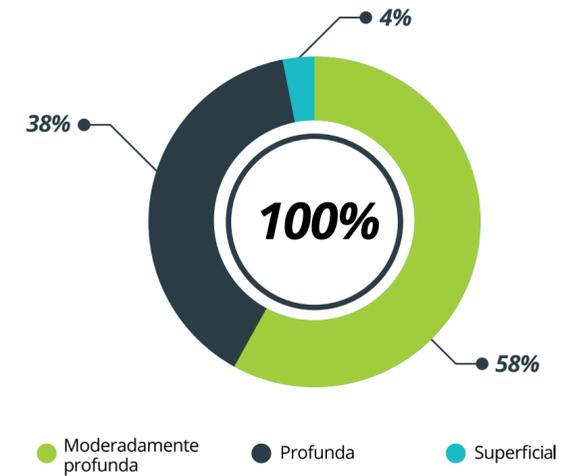
Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:



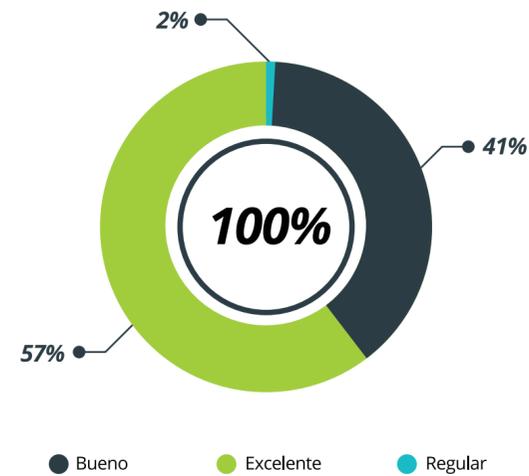
La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés en la vigilancia de la gestión pública es:



El tema de Audiencia Pública fue discutido de manera:



El contenido de la información presentada fue:



¿Considera que el contenido de la Audiencia Pública contempla las directrices planteadas en el Plan de Desarrollo y Plan de Gobierno vigente?



“Mientras Juntemos Esfuerzos la Universidad Seguirá Engrandeciendose”

Carlos Solarte Portilla



Acto de Posesión

En solemne ceremonia llevada a cabo en el Teatro Imperial, el día 1 de abril de 2014, el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño, posesionó al Dr. Carlos Solarte Portilla como nuevo Rector.

UDENAR Tumaco

Avanza el proyecto de construcción del campus de la Universidad de Nariño en el municipio de Tumaco, la certificación de la Secretaría Técnica del OCAD Pacífico entregada a la Universidad en febrero de 2015 permite dar inicio a la fase contractual del proyecto, a cargo de la Alcaldía del municipio de Tumaco.



Más recursos para la UDENAR

Gracias a la gestión del Rector de la Universidad de Nariño, el Departamento incrementa los recursos destinados a la Universidad, 3.574 millones de pesos hacen parte de su base presupuestal. Esta iniciativa permite la unificación en la liquidación de las matrículas para los estudiantes de los municipios de Túquerres, Ipiales y Tumaco de acuerdo a la normatividad vigente en la sede Pasto.



UDENAR Túquerres

La Universidad de Nariño inauguró el Edificio Tecnológico en el municipio de Túquerres, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, en el cual se invirtieron cerca de 2.000 millones de pesos. Este importante avance es un componente dentro de la política de Regionalización de la Universidad de Nariño, liderada por el Rector Dr. Carlos Solarte y su equipo administrativo.



Recursos del Estado para el Liceo

La Ministra Gina Parody cumple el compromiso adquirido con el Rector de la Universidad de Nariño. El Ministerio de Educación Nacional elogia la labor académica del Liceo de la Universidad de Nariño como mejor colegio público del país y asume su financiación con recursos del Estado a través de un régimen especial que evitaría la municipalización.



Por el mejoramiento del Observatorio Astronómico

En un acto de apoyo al desarrollo científico e investigativo de la región en el campo de la astronomía, y gracias a la gestión incansable del Rector de la Universidad de Nariño Dr. Carlos Solarte Portilla, la Alcaldía de Pasto entregó un lote a la Universidad en calidad de donación, ubicado en el sector de la loma de Centenario, que será destinado a la construcción y mejoramiento del Observatorio Astronómico el Planetario Municipal.



UDENAR entre las mejores del país

La Universidad de Nariño se destaca con el primer lugar en la modalidad de pregrado de acuerdo al Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación (MIDE), además logra ubicarse entre las 20 mejores Instituciones de Educación Superior del país, entre 187 universidades que hicieron parte del estudio.



Gestiones ante el Gobierno Nacional

Acercamientos con altos funcionarios del gobierno nacional, como el Ministro de Hacienda Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría, redundan en compromisos que propician el cumplimiento del Plan de Gobierno Rectoral del Dr. Carlos Solarte Portilla.

